



Federación Madrileña de Deportes para Sordos

Sede Social: C/ Elfo 23. Local, 28027 Madrid

Teléfono: 91.299.06.98 Fax: 91.299.06.99

Email: fmds@fmds.es Web: www.fmds.es

CIRCUITO ACTÍVATE 2007.

EXCURSIONES DE MTB DE LA COMUNIDAD DE MADRID

REGLAMENTO:

Inscripción: Desde las 9 de la mañana en el punto de salida.
Salida: A las 10 de la mañana.
Recorridos: Nivel "A": 40 kilómetros.
Nivel "B": 20 kilómetros.
Nivel "C": 10 kilómetros (sólo existirá en algunos excursiones).

En algunas excursiones existirá, además, un recorrido más corto, infórmate.

Precio: 6 euros – Mayores de 18 años (Sin Licencia de la FMDS).

5 euros – Licencia FMDS.

3 euros – Menores de 18 años y escuela de FMDS con monitor y listado de participantes.

*** Importante: Es obligatorio el uso de casco protector, cámaras de repuesto e hinchador y la autorización de los padres o tutores para los menores de 18 años.**

* La autorización es válida para todas las excursiones si se indica expresamente.

* Todos los participantes están obligados a respetar el código de circulación en caso de circular por vías asfaltadas y de respetar a las personas que circulan por los caminos y sendas, dado que es una excursión no una competición.

* Las excursiones van conducidas y cerradas por monitores a los que es obligatorio obedecer en los reagrupamientos, cruces de carretera y demás indicaciones.

* Todos los participantes están cubierto por una póliza de responsabilidad civil.

* En cada excursión, al final del recorrido, se dará un regalo y avituallamiento al entregar el dorsal. Además de participar en un sorteo de 20 regalos que se efectuará inmediatamente, nada más llegar el último participante.

* Si participas en todas las excursiones y tienes el sello que así lo acredita, tendrás un regalo extra el último día por tu fidelidad.

* Las excursiones van dirigidas a los amantes de la naturaleza y el ciclismo de montaña. Aunque no limitamos la edad, aconsejamos tener suficiente preparación física y técnica para realizar el circuito de niños de 10 kilómetros aproximadamente, usando bicicletas MTB con cambios y consentimiento paterno para menores de 18 años. Las personas alérgicas-asmáticas deben de reflejar por escrito su situación y llevar consigo el tratamiento médico al que están sometidos y participan bajo su responsabilidad.

* Todos los participantes deben tener sus seguros de Mutualidad Deportiva que tiene contratada con la Federación Madrileña de Deportes para Sordos.

* En todas las excursiones hay asistencia y enfermeros a disposición de los participantes.

IMPORTANTE:

* A aquellos corredores que le ilusione conseguir trofeos o diplomas por participación en excursiones de la FMDS podrán conseguir por puntos.

* Todos los deportistas están obligados, al tomar la salida oficial del calendario de excursión, **a llevar la Licencia de la FMDS y el CASCO**, en caso contrario, **no será considerado válido a efectos de puntuación ni kilometraje.**